



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 158/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 158/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *ADHIRIENDO A TODOS LOS ACTOS, HOMENAJES Y CELEBRACIONES A REALIZARSE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL "DÍA DE LA OBSTETRICIA Y DE LA EMBARAZADA"*., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECLARA

Su beneplácito por la celebración del "Día de la Obstetricia y de la Embarazada" que se conmemorará el 31 de Agosto de 2021.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, y por cuestiones de técnica legislativa, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 158/21-22- 0

Dip . Presidente: RAMIREZ MARIA LAURA .

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: SAINTOUT FLORENCIA JUANA .

Dip . Vocal: BUITRAGO CATALINA MARIA .

Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .

Anastasia Peralta Ramos
Diputado

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 158/21-22- 0

Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .

Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE .

SALA DE COMISIÓN, martes 04 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D- 158/21-22- 0

Relator: VIGNOLA SILVANA